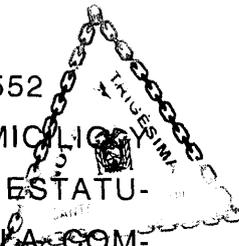




1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Escritura # 2009-552
CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DEL ESTATU-
TO SOCIAL DE LA COM-
PAÑÍA SEGURIDAD PRI-
VADA Y ASESORÍA "BUN-
KER" CIA. LTDA.....
CUANTIA:INDETERMINADA



En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil nueve, ante mí, Abogado **JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ**, Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, comparece la señorita ROCIO ISABEL DE FÁTIMA VALAREZO GRUNAUER, de estado civil casada, de ocupación ejecutiva, a nombre y en representación de la compañía SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORÍA "BUNKER" CIA. LTDA., en su calidad de GERENTE GENERAL, según consta del nombramiento que se agrega a la presente matriz, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerla doy fe. Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta que es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Re



1 gistro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
2 incorporar una en la cual conste el, cambio de
3 domicilio y Reforma del Estatuto Social de la
4 compañía **SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORÍA**
5 **"BUNKER" CIA. LTDA.**, la misma que se cele-
6 bra al tenor de las siguientes cláusulas: **PRI-**
7 **MERA: INTERVINIENTE.**- Comparece a la cele-
8 bración de la presente escritura pública y reali-
9 za las declaraciones que en ella consta la Li-
10 cenciada ROCÍO ISABEL DE FÁTIMA VALARE-
11 ZO GRUNAUER, mayor de edad, ecuatoriana,
12 casada, ejecutiva, domiciliada en la ciudad de
13 Guayaquil, en calidad GERENTE GENERAL, de
14 la compañía **SEGURIDAD PRIVADA Y ASE-**
15 **SORÍA "BUNKER" CIA. LTDA.**, conforme consta
16 ta en el nombramiento que me acompaña, quien
17 solicita agregar a la matriz notarial en calidad
18 de documento habilitante, las declaraciones
19 que a continuación expresa: **SEGUNDA: AN-**
20 **TECEDENTES.**- a) La compañía SEGURIDAD
21 PRIVADA Y ASESORÍA "BUNKER" CIA. LTDA.,
22 fue constituida mediante Escritura Pública
23 otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón
24 Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini, el
25 veintidós de mayo del dos mil tres inscrita en
26 el Registro Mercantil el cuatro de agosto del
27 dos mil tres, siendo el último Acto Societario
28 aprobado, el de aumento de capital social a la





Esta foja pertenece a la escritura de cambio de domicilio y reforma de estatuto social de la compañía SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA "BUNKER" CIA. LTDA.



1 suma de diez mil dólares, el mismo que se
2 lizó en Escritura Pública otorgada ante la No-
3 taría Vigésima Novena el siete de septiembre
4 del dos mil siete, inscrita en el Registro Mer-
5 cantil el veinte de diciembre del dos mil siete.

6 **b) La Junta General Universal Extraordinaria**
7 **de Socios de la compañía SEGURIDAD PRIVA-**
8 **DA Y ASESORÍA "BUNKER" CIA. LTDA., cele-**
9 **brada el día diecisiete de septiembre del dos**
10 **mil nueve, resolvió Cambiar su Domicilio prin-**
11 **cipal del cantón Guayaquil al cantón Machala y**
12 **reformular el Artículo Primero del Estatuto So-**
13 **cial; así mismo se autorizó a su representante**
14 **legal a comparecer a la suscripción de la co-**
15 **respondiente escritura pública.- TERCERA:**

16 Con los antecedentes expuestos, el represen-
17 tante legal de la compañía **SEGURIDAD PRI-**
18 **VADA Y ASESORÍA "BUNKER" CIA. LTDA.,**
19 **señora ROCÍO ISABEL DE FATIMA VALAREZO**
20 **GRUNAUER, en cumplimiento a lo resuelto por**
21 **la Junta General de Socios anteriormente men-**
22 **cionada, declara: a) Que se aprueba el Cambio**
23 **de Domicilio del cantón Guayaquil al cantón**
24 **Machala. b) Que queda reformado el artículo**
25 **Primero del estatuto social en los términos**
26 **que constan en la Junta General Universal**
27 **Extraordinaria de Socios, antes mencionada.**

28 **CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.**



1 La Licenciada ROCÍO ISABEL DE FÁTIMA VA-
2 LAREZO GRUNAUER, en calidad de GERENTE
3 GENERAL, de la compañía **SEGURIDAD PRI-**
4 **VADA Y ASESORÍA "BUNKER" CIA. LTDA.**, y
5 como tal representante legal, declara bajo ju-
6 ramento: a) Que su representada no ha tenido
7 contratos de obras públicas con el estado
8 ecuatoriano. Queda agregada la copia íntegra
9 del Acta de Junta General Universal Extraordi-
10 naria de socios celebrada el día diecisiete de
11 septiembre del dos mil nueve. Anteponga y
12 agregue usted señor Notario las demás forma-
13 lidades de estilo para la completa validez y
14 perfeccionamiento de esta escritura. (firma-
15 do) Abogada Nury Butiñá de Vivar.- Registro
16 cinco mil novecientos sesenta y tres. **HASTA**
17 **AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritu-
18 ra pública.- Quedan agregados para que for-
19 men parte integrante de esta escritura el nom-
20 bramiento de la representante de la compañía
21 Seguridad Privada y Asesoría "Bunker" Cia.
22 Ltda.; la copia certificada del acta de junta
23 general de socios celebrada el diecisiete de
24 septiembre del dos mil nueve; y demás docu-
25 mentos que perfeccionen la validez de esta es-
26 critura **LEÍDA** esta escritura pública de cambio
27 de domicilio y reforma de estatutos, de princi-
28 pio a fin, por mi, el Notario, en alta voz a la



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA BUNKER CIA. LTDA



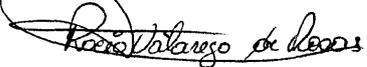
En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Septiembre del dos mil nueve a las diez horas en el local ubicado en las calles Manuel de Luzarraga 211 entre Rocafuerte y Panamá; se encuentran presentes los señores socios de la compañía SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA BUNKER CIA. LTDA

El señor FAUSTO HERACLIDES ROSAS EIVAR propietario de cuatrocientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, y ROCIO ISABEL DE FATIMA VALAREZO GRUNAUER propietaria de 9.600 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito, conforme consta en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía, quienes deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos: **PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la compañía del cantón Guayaquil al cantón Machala; SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la reforma del artículo Primero del Estatuto Social de La Compañía.-** Actúa como Presidente su titular Sargento en Servicio Pasivo Fausto Heraclides Rosas y como Secretario su titular la Licenciada ROCIO ISABEL DE FATIMA VALAREZO Gerente General de la compañía; El Presidente dispone se efectúe un listado de los socios presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del Capital Social, dejando constancia que los socios justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. En este estado se da



lectura a los puntos del orden del día cuales son: **PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la compañía del cantón Guayaquil al cantón Machala; SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la reforma del artículo primero del Estatuto Social de La Compañía.-** La Gerente General expone la necesidad de la empresa, de proceder cambiar el domicilio principal de la compañía, toda vez las mayores actividades de la empresa se realizaran en el cantón Machala. La Junta General luego de deliberar al respecto se resuelve lo siguiente: a) Que se apruebe el cambio de domicilio de la compañía del cantón Guayaquil al cantón Machala b) Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía, el mismo que en lo sucesivo se leerá así: **ARTICULO PRIMERO:** Conste por el presente contrato la constitución de una compañía de Responsabilidad Limitada que se denominara SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA BUNKERCIA LTDA, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el cantón Machala, con facultad de establecer agencias o sucursales o cualquier oficina en cualquier parte de país, o fuera de él." (hasta aquí el artículo Primero) De inmediato La Sala autoriza a los Representantes Legales para que otorgue la escritura pública correspondiente y solicite a La Intendencia de Compañías, la aprobación del trámite. No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.


FAUSTO HERACLIDES ROSAS EIVAR


ROCIO ISABEL DE FATIMA VALAREZO GRUNAUER



Santiago de Guayaquil, de 02 de Julio del 2009



Señora
LICENCIADA
ROCÍO ISABEL DE FÁTIMA VALAREZO GRUNAUER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente comunico a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal, de Socios de la Compañía de Seguridad denominada SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA "BUNKER" CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegiría como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de dos años.

La Compañía de Seguridad denominada SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA "BUNKER" CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, señor DR. PIERO G. AYCART VINCENZINI, el 22 de Mayo del 2003, aprobada por la Intendencia de Compañías al 11 de Julio del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de Agosto del 2003.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual, así como los demás deberes y obligaciones establecidos por la Ley y los Estatutos.

Deseándole éxitos en sus funciones y a la espera que el presente le sirva de nombramiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,


MONTALEZA BIJAI DIANA DEL CARMEN
CC. N° 070436227 - 6 Cert. Vot. N° 078 - 0165
SECRETARIO AD - HOC

RAZÓN: Acepto el nombramiento que se me otorga y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por las Leyes y Estatutos Sociales. Santiago de Guayaquil, 02 de julio del 2009.


LCDA. ROCÍO ISABEL DE FÁTIMA VALAREZO GRUNAUER
CC. N° 070166329 - 6 Cert. Vot. N° 108 - 0076



NUMERO DE REPERTORIO: 37.554
FECHA DE REPERTORIO: 20/ago/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:19

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON , GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Septiembre del dos mil nueve,, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA "BUNKER" CIA. LTDA, a
favor de ROCIO ISABEL DE FATIMA VALAREZO GRUNAUER, a
foja 89.736, Registro Mercantil número 17.408.

ORDEN: 37554



9.30
REVISADO POR:
[Signature]



REGISTRO
[Signature]
AB. ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON COMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo
18 de la Ley Notarial, reformada mediante
Decreto Supremo 2386, publicado en el
Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de
1978, DOY FE, que la fotocopia precedente.

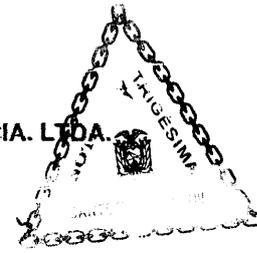
Compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto
está correcta y conforme al documento original
que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 22 SET. 2003 de de

[Signature]
AB. JOSE ANTONIO PAULSON BOMEZ
NOTARIO XXXIII

[Handwritten mark]

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992315393001
RAZON SOCIAL: SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA BUNKER CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: BUNKER CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL AGENTE DE RETENCION: VALAREZO GRUNAUER ROCIO ISABEL DE FATIMA
CONTADOR: MALDONADO AGUILAR KLEBER ENRIQUE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/08/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 04/08/2003
FEC. INSCRIPCION: 11/09/2003 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 23/09/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA NOVENA ETAPA Número: SOLAR 10 Manzana: 939 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE SUPERMERCADO LA ESPAÑOLA Telefono Trabajo: 099495784 Email: seguridad_bunker@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Andrés Luna Piñón Estefan
DIRECCION DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificador: FEAL160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 23/09/2009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992315393001
RAZON SOCIAL: SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA BUNKER CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/06/2003
NOMBRE COMERCIAL: BUNKER CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

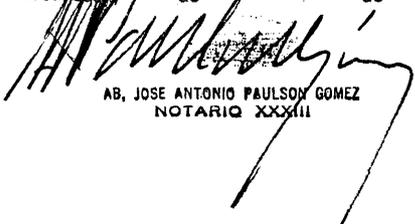
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA NOVENA ETAPA Número: SOLAR 10
Referencia: A DOS CUADRAS DE SUPERMERCADO LA ESPAÑOLA Manzana: 939 Telefono Trabajo: 099495794 Email:
seguridad_bunker@hotmail.com

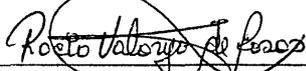
ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

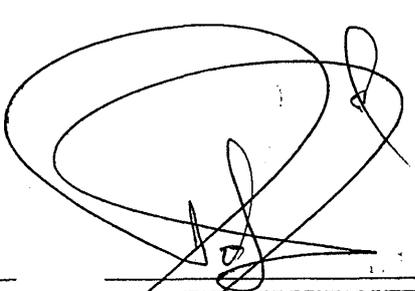
De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente,

compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, de 22 SET, 2009 de


AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

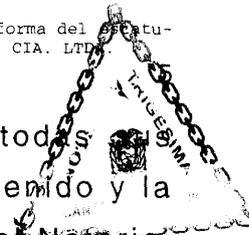

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEAL160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 23/09/2009



Esta foja pertenece a la escritura de cambio de domicilio y reforma del estatuto social de la compañía SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA "BUNKER" CIA. LTDA.



1 compareciente, ésta la aprueba en todas
2 partes, se afirma y ratifica en su contenido y la
3 suscribe en unidad de acto, conmigo el Notario.
4 DOY FE.-

5
6 p) COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORÍA
7 "BUNKER" CIA. LTDA.
8 R.U.C. No. 0992315393001

9
10

11 LCDA. ROCÍO ISABEL DE FÁTIMA VALAREZO
12 GRUNAUER
13 GERENTE GENERAL
14 C.C. No. 0701663296 C. V. No. 108-0076.

15
16 EL NOTARIO

17
18
19 AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



20
21 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este PRI-
22 MER TESTIMONIO que sello y firmo en seis fojas, en
23 la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes
24 de septiembre del año dos mil nueve.-

25 El Notario,

26
27
28
Ab. José Antonio Paulson Gómez

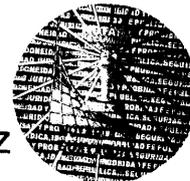




DOY FE: Que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución No. SC-IG-6-09-0006362 dictada el 14 de Octubre del 2009, por el INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E), Ab. Víctor Anchundia Places, he tomado nota de la aprobación contenida en dicha Resolución al margen de la Escritura de CAMBIO DE DOMICILIO y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA "BUNKER" CIA. LTDA., autorizada por mí el 22 de septiembre de 2009.-
Guayaquil, diez de mayo del año dos mil diez.-

EL NOTARIO,

José Antonio Paulson Gómez
AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA "BUNKER" CIA. LTDA.**, celebrada ante **EL DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI NOTARIO TITULAR TRIGÈSIMO DE ESTE CANTÓN**, con fecha **VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL TRES**, tomo nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la Resolución No. **SC-IG-G-09-0006362**, dictada el **14 DE OCTUBRE DEL 2009**, por el **AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**, quedando anotado al margen **EL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL** de la compañía anteriormente mencionada.- Guayaquil, **09 de Diciembre del año 2009.**



Piero Aycart Vincenzini
Notario Titular
Guayaquil

CERTIFICO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. SC.IG.G.09.0006362, dictada por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E) el 14 de Octubre del 2.009; queda inscrita ésta Escritura en el Registro Especial de Compañías de Violencia de Seguridad Privada con el No. 4 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.010.- Machala, a diecisiete de Mayo del dos mil diez.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-




ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de ésta Escritura en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733 dictado por el señor Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial No. 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Machala, a diecisiete de Mayo del dos mil diez.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que se ha fijado por el tiempo de seis meses que determina el Art. 33 del Código de Comercio, una copia de la Escritura antes referida y una

copia de la Resolución que aprueba el cambio de domicilio de la Compañía **SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA "BUNKER" CIA. LTDA.**- Machala, a diecisiete de Mayo del dos mil diez.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-


ABC. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA



NUMERO DE REPERTORIO: 24
 FECHA DE REPERTORIO: 21/May/2010
 HORA DE REPERTORIO: 14:01



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha veintiuno de Mayo del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IG.G.09.00006362, de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el **Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Victor Anchundia Places**, el 14 de Octubre del 2009, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Domicilio de Guayaquil al cantón Machala y la Reforma de Estatuto de la compañía denominada: SEGURIDAD PRIVADA Y ASESORIA "BUNKER" CIA. LTDA**, de fojas 294 a 312, Registro Vigilancia y Seguridad Privada número 19.- 2.- Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.- 3.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del código de comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo en la sala de este despacho de acuerdo con la ley bajo el número 259 un extracto de la presente escritura pública.

ORDEN: 24171



[Handwritten signature]

34.61
 REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
 REGISTRO MERCANTIL
 DEL CANTON GUAYAQUIL
 DELEGADA

[Faint text, likely a stamp or official notice]

21 Mayo 2010

Dr. Piero Gaspar Abcart Vincenzini
 NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL